



**“PROGRAMA SERVICIO COMUNITARIO”
MEDIO AMBIENTE**

El Director (s) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado.

NOMBRE: “PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA”

OBJETIVO GENERAL: Operativos de atención veterinaria, inserción de microchip, vacunación y desparasitación.

FECHA DE REALIZACIÓN: Julio a Diciembre de 2019.

DETALLE DE GASTOS:

ÍTEM	MONTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
Productos Farmacéuticos	\$5.120.570	22.04
Productos químicos	\$ 14.876	22.04
Materiales y útiles quirúrgicos	\$180.642	22.04
Equipos menores	\$71.400	22.04
Publicidad y difusión	\$232.512	22.07
Otros	\$2.380.000	22.04
TOTAL PROGRAMA	\$ 8.000.000	

Handwritten notes:
18/07/2019



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)



LISETTE ALLAIRE SOTO DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE (S)

Certificado de Disponibilidad N° 281

DECRETO N° 1201 / CHIGUAYANTE, 18 JUL 2019 /

VISTOS: Ord. N° 825, de fecha 16.05.2019 con V°B° del Sr. Para la ampliación del programa de Medio Ambiente, denominado, “**Gestión Ambiental Municipal**”; el Decreto Alcaldicio N°2324 del 27 de Diciembre del 2018, que aprueba y que pone en vigencia el Presupuesto Municipal año 2019, Resolución exento N° 6042/2019 de fecha de 17.05.2019 de Subsecretaria Desarrollo Regional que distribuye recursos y dispone transferencias para iniciativas de **Plan Mascota Protegida, año 2019** y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 18 JUL 2019 HORA 12:14
PROCEDENCIA Alcalde/a
PMA USU



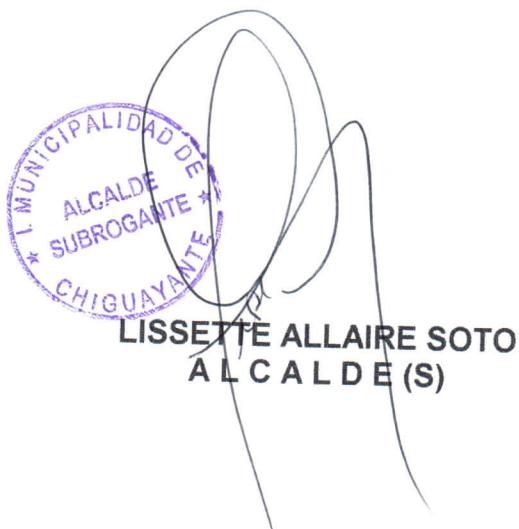
DECRETO

1.- Apruébese el Programa "Programa Servicio Comunitario", respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE SUBROGANTE
LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDE (S)

LAS/LTS/RFC/LAS/jzo DISTRIBUCIÓN

➤ Secretaria Municipal
➤ Dirección de Administración y Finanzas
➤ Dirección de Medio Ambiente

